



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

9º Ord.
EXP-UNC:0046531/2010

RESOLUCIÓN N° 224/2011

VISTO:

Que por Resoluciones HCD N° 434/2010 se dispuso el llamado a Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado DS –Cod. 107-, con asignación a Auditoría (Segunda Cátedra), en el Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Jurado estuvo integrado por los señores Profesores: Cr. Raúl Ercole, Cr. Alberto Gorosito y Cr. Gustavo Sader;

Que habiéndose cumplido con todos los trámites formales establecidos por las reglamentaciones vigentes y estando en un todo de acuerdo con el dictamen por unanimidad del Jurado, este H. Cuerpo entiende que procede su aprobación, haciendo suyos los fundamentos sustentados por los miembros del mismo;

Que, asimismo, corresponde tener en cuenta las disposiciones establecidas en el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el dictamen que, por unanimidad, ha elevado el Jurado de Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado DS –Cod. 107-, en el Area: Auditoría, Orientación: Auditoría, Asignación Principal: Auditoría (Segunda Cátedra), que se incorpora como anexo.

Art. 2º.- Notificar la presente al postulante propuesto, Cr. Alberto Eduardo Scravaglieri, para que en el plazo de cinco (5) días cumplimente lo dispuesto en el Art. 17º de la Ordenanza HCD N° 341/90 (incorporado por Ordenanza HCD N° 437/06).

Art. 3º.- Expresar a los miembros del Jurado el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS